

Guía Docente: Psicología del desarrollo

| DATOS GENERALES | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Titulación | Grado en Logopedia |
| Año verificación | 2024 |
| Materia/Módulo | Formación básica |
| Carácter | Básico |
| Modalidad | Híbrido |
| Período de impartición | Segundo Trimestre |
| Curso | Primero |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano |
| Prerrequisitos | No precisa |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Profesor Responsable | Alejandro Lozano García | Correo electrónico | alejandro.lozano.garcia@ui1.es |
| Área | | Facultad | Facultad de Ciencias de la Salud |
| Doctor acreditado | Sí | | |
| Perfil Profesional 2.0 | Linkedin | | |

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| <p>Contexto y sentido de la asignatura</p> | <p>La asignatura desempeña un papel fundamental en el plan de estudios, al proporcionar una base sólida para comprender los conceptos clave de la psicología del desarrollo y su aplicación en la logopedia. A través de esta asignatura, los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para analizar los cambios en el comportamiento humano a lo largo de diferentes etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez. Esta comprensión permite conectar el desarrollo físico, cognitivo, comunicativo, emocional y social con las intervenciones logopédicas, estableciendo una relación clara entre las teorías del desarrollo y su impacto en la práctica profesional.</p> <p>La temática abordada es de gran interés, ya que explora la interconexión entre el lenguaje, las habilidades motoras, las emociones y la cognición en el contexto del comportamiento humano. Estos aspectos son esenciales para entender cómo se desarrollan y se modifican las capacidades comunicativas a lo largo del tiempo, un conocimiento crucial para la formación de logopedas. La asignatura enfatiza la importancia de elegir y aplicar herramientas de evaluación adecuadas que permitan analizar y monitorizar el progreso en el desarrollo del lenguaje, destacando la necesidad de intervenciones basadas en evidencia para fomentar resultados positivos en los pacientes.</p> <p>El objetivo principal de la asignatura es acercar a los estudiantes a la comprensión del desarrollo del lenguaje desde una perspectiva logopédica, proporcionando las bases teóricas y prácticas necesarias para evaluar y promover el desarrollo adecuado del lenguaje. Además, busca capacitar a los futuros profesionales para identificar y abordar los factores que puedan afectar negativamente el desarrollo comunicativo, a través de intervenciones efectivas y personalizadas.</p> |
|---|---|

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | |
|--|--|
| <p>Conocimientos o contenidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CON02: Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística. |
| <p>Competencias (básicas y generales)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CG04: Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales. • CG14: Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales. • CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

| | |
|---|--|
| Breve descripción de la asignatura | <p>Se comprenderán e integrarán los conceptos fundamentales de la psicología evolutiva y la logopedia. Se exploran los procesos de cambio en aspectos físicos, cognitivos, comunicativos, emocionales, sociales y de personalidad en cada etapa del desarrollo. Se destaca la interconexión entre el lenguaje, las habilidades motoras, las emociones y la cognición en el contexto del comportamiento humano. La asignatura busca acercar a los estudiantes a la comprensión del desarrollo del lenguaje desde una perspectiva logopédica.</p> |
| Contenidos | <p>Unidad Didáctica 1. Desarrollo biológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y división del sistema nervioso. • Mecanismos de la herencia. • Genética y lenguaje. • Hormonas y lenguaje. • Trastornos genéticos. <p>Unidad Didáctica 2. Desarrollo evolutivo de los 0 a los 2 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo prenatal. • Desarrollo perinatal. • Desarrollo posnatal. <p>Unidad Didáctica 3. Desarrollo evolutivo de los 2 a los 6 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo físico y motor. • Desarrollo cognitivo. • Desarrollo socioemocional. <p>Unidad Didáctica 4. Desarrollo cognitivo, social y emocional de los 6 a los 12 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cognitivo. • Desarrollo moral. • Desarrollo lingüístico. • Desarrollo social y emocional <p>Unidad Didáctica 5. Etapa adulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de la adolescencia. • Edad adulta. <p>Unidad Didáctica 6. Tercera edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad adulta tardía. • Estrés y sistema neuroendocrino • Demencias. |

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Evaluación Continua (EC)

En el caso de optar por la **opción 1 de evaluación (evaluación continua + examen final)**, se propondrán las siguientes actividades:

- **Foro de debate:** actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de dos temas (artículos) relacionados con la unidad correspondiente.
- **Análisis de casos:** Mediante el análisis de pequeños casos clínicos se harán distintas preguntas que los alumnos tendrán que responder.
- **Glosario:** los estudiantes crearán un recurso compartido con un listado de conceptos, como si fuese un diccionario u enciclopedia.
- **Cuestionario evaluable:** preguntas en formato tipo test que podrán ser satisfactoriamente resueltas con el material teórico de la asignatura.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la **opción 2 de evaluación (PEC + examen final)**, el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de las competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Papalia, D. E., Olds, S. W. y Feldman, R. D. (2009). *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia* (11.ª ed.). McGraw-Hill.
- Pérez, N. y Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. Gamma.
- Morgado Bernal, I. (coord.). (2005). *Psicobiología. De los genes a la cognición y el comportamiento*. Ariel.
- Rosselli, M., Matute, E., Ardila, A. (2010) *Neuropsicología del desarrollo infantil*. México: Manual Moderno

Bibliografía complementaria

- Álvarez del Villar, C. (1987). *La preparación física del fútbol basada en el atletismo*. Gymnos.
- Angulo, M. T. y Carmen Dobao, C. (2010). Biomecánica clínica. Biomecánica del hueso. *Reduca*, 2, 32-48. <http://www.revistareduca.es/index.php/reduca-enfermeria/article/view/262/285>
- Arnaiz, P. (2000). La práctica psicomotriz: una estrategia para aprender y comunicar. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales*, 0, 5-14.
- Berger, K. S. y Thompson, R. A. (2008). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (7.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Berk, L. E. (2004). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Prentice Hall.
- Bruner, J. (1974). The organization of early skilled action. En M. P. M. Richards (ed.), *The Integration of a Child into a Social World* (pp. 167-184). Cambridge University Press.
- De la Reina, L. y Martínez, V. (2003). *Manual de teoría y práctica del acondicionamiento físico*. CV Ciencias del Deporte.
- González, M.ª E., López, O. y Prieto, M. D. (2003). *Psicología de la educación*. DM.
- Mietzel, G. (2005). *Claves de la psicología evolutiva. Infancia y juventud*. Herder.
- Muñoz, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de Educación Primaria*. Pirámide.
- Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, X. y Vallejo, R. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Pirámide.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2004). *Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1: Psicología evolutiva*. Alianza.
- Santrock, J. W. (2006). *Psicología de la educación*. McGraw-Hill.
- Toro, S. y Zarco, J. (1998). *Educación física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Aljibe.
- Trianes, M. V. y Gallardo, J. A. (2004). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Pirámide.

